

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana, 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES: Edición de la mañana, 1 Pta. Mes.
EXTRANJERO: Edición de la mañana, 1 Pta. Mes.
ULTRAMAR: Edición de la mañana, 1 Pta. Mes.
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor, 5 céntimos. Por menor, 10 céntimos.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y segunda plaza, reclamos, etc.,
financeros referentes a Bancos y Sociedades, a precios con-
vencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en la Agencia Hava, 8, plaza de la Fuente (Paris),
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 20 céntimos
por impreso de línea.
No se devuelven los originales.
Cinco ediciones diarias

AÑO LIII.—NUM. 16.053

Madrid.—Viernes 24 de Enero de 1902

GUERRA Y MARINA

Más decretos.

Además de los decretos de que hemos dado cuenta, firmó la Reina otros concediendo cruces del Mérito Militar, blancas, a los generales de brigada D. Laureano Sanz, D. Vicente Muñoz y D. Eduardo Chacón; al intendente de división, D. Alfonso Pascual y al inspector médico de segunda D. José Labarria.

El santo del Rey.

Con motivo de la festividad de ayer se ha dispuesto se dé, con cargo al fondo de material de los cuerpos, una peseta a los sargentos y 50 céntimos a los cabos y soldados.

Destinos.

Publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* una extensa propuesta a los destinos de las armas de infantería y caballería, y también una, más reducida, de ingenieros.

Nuevo parque.

Se ha ordenado la creación de un parque de ferrocarriles, a cargo de un comandante del batallón de este nombre y bajo la inspección del primer jefe del mismo.

Los generales ascendidos.

D. José Garrich y Allo, promovido a general de división en la vacante producida por fallecimiento del general Gobert, hacia el número 18 en la escala de los de brigada, tiene cuarenta y cinco años de servicios y procede del cuerpo de Estado Mayor. Tomó parte en las dos guerras de Cuba, y su ascenso se funda especialmente en los servicios prestados en la última.

D. Francisco Canella y Socades, ascendiendo a general de división en la vacante que dejó el general López Corcón. Es en la actualidad jefe de los de brigada, y tiene 39 años de servicios; asistió a las dos guerras de Cuba, y como el anterior, obtiene el ascenso por los méritos que en campaña ha adquirido.

D. José D'Harcourt Moriones, coronel ascendido a general de brigada en la vacante por paso a la reserva del de esta clase Sr. Daris, era el número 9 de su escala, con treinta y siete años de servicios, y méritos de campaña en Cuba. Asistió a la guerra civil peninsular. Mandaba en la actualidad el regimiento de lanceros del Príncipe. Es sobrino del ilustre y malogrado general Moriones.

Prisiones Militares.

Se nos ruega llamemos la atención del señor ministro de la Guerra respecto a la mala situación en que quedan varios sargentos llaveros de las Prisiones Militares que, según se nos dice, por reciente orden del señor ministro, debían pasar a las secciones de ordenanzas del ministerio; pero como en estas parece se han apresurado a cubrir la mayor parte de las plazas vacantes que había para ellos, no han pasado hasta hoy más que dos, dejando de hacerlo los cuatro restantes, por lo cual deja de cumplirse lo dispuesto por el señor ministro.

Administración de la Armada.

Se ha dispuesto de real orden que los alumnos de Administración de la Armada que debían hacer prácticas en los buques armados, puedan verificarlas estando embarcados indistintamente durante su primer o segundo año de alumnos.

Infantería de Marina.

Se ha hecho extensivo a este cuerpo la real orden de Guerra disponiendo que se cuente a los soldados de todos los cuerpos como tiempo servido en activo para el pase a la primera reserva el que disfrutara licencia limitada desde su destino a cuerpo hasta la incorporación a filas.

LA CAMARA FRANCESA

PARIS 23.

Cámara de los diputados.

En la sesión de la mañana ha terminado la discusión del presupuesto de Negocios extranjeros, que fué aprobado por 312 votos contra 203 el capítulo referente a la subvención de las misiones católicas en Oriente y Extremo Oriente, capítulo al que la comisión había propuesto una reducción considerable.

En defensa del mismo, dijo el ministro señor Delcassé.

En Oriente y Extremo Oriente proseguimos la propagación de la lengua francesa mientras otras naciones hacen enormes sacrificios para contrarrestar nuestra influencia. No olvidemos para que ésta se debe en primer término a la religión.

PARIS 23.

La Cámara de los diputados ha adoptado por 272 votos contra 260, y a pesar de las observaciones de Sr. Baudin, la proposición del Sr. Rouinat excitando al gobierno a que presente un proyecto para la readquisición por el Estado de los ferrocarriles del Oeste y Mediodía.—FABRA.

LA CONCENTRACION

Nuevamente parece que fracasan las tentativas de un ministerio grande por la diversidad de elementos; grande por los muchos componentes que se querían sumar y reunir; grande por los ruidos que produciría al formarse y las dificultades que provocaría al funcionar.

La primera consecuencia efectiva de esos trabajos de conferencias y definidores monárquicos, ha sido la de un paso de concentración entre los republicanos. Conservadores y radicales, pero defensores de esta forma republicana de gobierno, se concertan para celebrar un mitin el 11 de febrero, fecha del aniversario de la proclamación de la república. Se habló de traerlos a la monarquía mediante aquella política, y ellos se desistieron. No era de proleas el anunciar el resultado, lo confirman los hechos. (Cuanto más divididos aparecen los defensores de lo existente, más estímulos producirán para entenderse las adversarias comunes.)

Los banquetes por grupos se van a traducir en reunión pública de todos, y los brindis entre cuatro paredes, por excitaciones de los cuatro vientos para la común acción republicana.

Y entretanto, los monárquicos no se entienden ni, como dice la frase vulgar, para ir al cielo; que tanto significa el poder para la mayoría.

Por triste que sea la verdad hay que confesarla, y ponerla delante de todas las inteligencias para enseñanza del porvenir y escarmiento del presente.

¿Qué iban a sacrificar todos los liberales con auxilios al Sr. Sagasta, previa exigencia de nueva y más acentuada política radical, y previo compromiso de abandonar si no secundaba el intento desde el primer día de la formación del gobierno? Su aislamiento es lo único que sacrificaban.

¿Qué pueden perder al lado del Sr. Silveira, el menos tocado de las grandes vanidades, los que coinciden en filosofía crítica, historia y literatura con sus doctrinas, y sus gustos, y por el son admirados en su elocuencia y en su talento? Nada absolutamente.

Y los menos provistos de esas calidades

GUERRITA

PARIS 23.

Una persona que acaba de llegar de Córdoba me asegura que el Guerra le ha dicho que jamás volverá a torcer.

Conviene advertir que el que trae esta noticia es un amigo de la mayor intimidad del célebre torero.

Añade el amigo de Guerrita que éste no acierta a explicarles quién puede haber hecho circular, ni con qué propósito, el rumor inexacto de que torcería en las fiestas que se celebran con motivo de la coronación del Rey Alfonso XIII.—CH.

AL PASAR...

REVOLUCIONES

Leo en un periódico «El general Mendoza se ha sublevado en Venezuela contra el general Castro»; añade otro diario «El general Matos se ha levantado en armas contra los generales Castro y Mendoza». Todavía espero que la lectura de una tercera publicación venga a informarme de que otro general cuyo nombre no acierto a conjeturar en este momento, la ha emprendido a balazo limpio con los parciales de Castro, Mendoza y Matos.

Mi amigo y paisano D. Andrés Corcuera, que es general en Venezuela, podría si yo me decidiera a escribirle, orientarme sobre la tempestuosa política que se hace en aquel remoto país. Corcuera fué republicano en España, pero, como la causa que él defendía no triunfó, el hombre, que era un temperamento enérgico y hostil a todo lo que fuese transigir con las ideas odiosas, puso un café en Bilbao. El éxito comercial de mi paisano fué el mismo de sus tentativas republicanas; negativo. ¿Qué hacer después de aquellos fracasos? Corcuera emigró a Venezuela, donde halló a la gente disputando a tiros.

¿Qué ocurre aquí?—le pregunté a un mozo de cuerda, —atragándose su equipaje.

—Nada, señor. Es que estamos en revolución. Nuestro compatriota, que es audaz y temerario, púsose inmediatamente en posesión de la situación política de Venezuela. Mientras se lavaba y aseaba en la fonda, un

LA GACETA DE HOY

Real decreto aprobatorio del reglamento de la Junta superior de Prisiones.

Real decreto disponiendo se nombre una junta que proponga al gobierno el programa de unidades que han de componer la Escuela nacional.

Real decreto de personal.

Real decreto de personal.

UNA CARTA

Sr. D. Conrado Solsona:

Nuestro querido amigo: cumpliendo el encargo que me hizo usted anoche mismo con el Sr. Moliner para pedirle explicaciones por el telegrama que con su firma publica *El Mercurio Valenciano*, mostrándole uno de los números del periódico que lo inserta.

No bien le planteamos la cuestión, el señor Moliner nos manifestó que no se había referido ni a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ni a su digno director, a quienes estaba agradecido por atenciones que le habían dispensado en las ocasiones y que le habían referido a las informaciones de los correspondientes valencianos.

Hubimos de manifestarle que necesitábamos que esa explicación la diese por escrito, a fin de que constara de manera indeleble y permanente para tranquilidad y satisfacción de usted, y accediendo a nuestra petición nos ha dirigido la siguiente carta:

«Sr. D. Antonio García Alif y D. Luis España.—Muy señores míos: al indicarme que el Sr. D. Conrado Solsona, director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se creía ofendido por el telegrama que con mi firma publica *El Mercurio Valenciano* y que termina diciendo: es posible tener esto, Valencia honrada protesta de tanta mentira y tanta infamia, le manifesté que yo no me refero en esos conceptos ni a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ni a su digno director Sr. Solsona, puesto que ni el periódico ni el director han intervenido en los asuntos de Valencia; que mi referencia, en que insisto, sólo se refiere a las inexactitudes de información de los correspondientes valencianos. Y como esta es la verdad, lealmente lo consigno para que se dignen ustedes transmitirla al Sr. Solsona.—De ustedes afectísimo amigo y seguro servidor que besa sus manos Francisco Moliner.—Madrid 22 de enero de 1902.»

Después de estas explicaciones y de quedar satisfecho la susceptibilidad más exquisita, estamos aceptándolas, que no cabe dar a este asunto mayor desenvolvimiento y queda realmente terminado.

De usted afectísimo amigo, que su mano besa, Antonio García Alif.—Luis España.—Madrid, enero 23 de 1902.

LA EJECUCION DE UN BOER

En el senado norteamericano.

Washington 24.

El Sr. Teller apoya una orden del día, protestando de la ejecución del comandante boer Schepers, realizada por los ingleses en el África del Sur.

Dice que Inglaterra ha violado el convenio de Ginebra, porque Schepers fué hecho prisionero de guerra estando enfermo en cama. La Gran Bretaña, pues, exclama el orador, ha cometido un asesinato.

Condena después los esfuerzos de Inglaterra para destruir las dos pequeñas repúblicas africanas que luchan por su independencia.—FABRA.

En la Cámara de los Comunes.

Londres 24.

El ministro de la Guerra, Sr. Brodrick, contestando a las preguntas de un diputado, respecto a la ejecución del comandante boer

LA GACETA DE HOY

Real decreto aprobatorio del reglamento de la Junta superior de Prisiones.

Real decreto disponiendo se nombre una junta que proponga al gobierno el programa de unidades que han de componer la Escuela nacional.

Real decreto de personal.

Real decreto de personal.

UNA CARTA

Sr. D. Conrado Solsona:

Nuestro querido amigo: cumpliendo el encargo que me hizo usted anoche mismo con el Sr. Moliner para pedirle explicaciones por el telegrama que con su firma publica *El Mercurio Valenciano*, mostrándole uno de los números del periódico que lo inserta.

No bien le planteamos la cuestión, el señor Moliner nos manifestó que no se había referido ni a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ni a su digno director, a quienes estaba agradecido por atenciones que le habían dispensado en las ocasiones y que le habían referido a las informaciones de los correspondientes valencianos.

Hubimos de manifestarle que necesitábamos que esa explicación la diese por escrito, a fin de que constara de manera indeleble y permanente para tranquilidad y satisfacción de usted, y accediendo a nuestra petición nos ha dirigido la siguiente carta:

«Sr. D. Antonio García Alif y D. Luis España.—Muy señores míos: al indicarme que el Sr. D. Conrado Solsona, director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se creía ofendido por el telegrama que con mi firma publica *El Mercurio Valenciano* y que termina diciendo: es posible tener esto, Valencia honrada protesta de tanta mentira y tanta infamia, le manifesté que yo no me refero en esos conceptos ni a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ni a su digno director Sr. Solsona, puesto que ni el periódico ni el director han intervenido en los asuntos de Valencia; que mi referencia, en que insisto, sólo se refiere a las inexactitudes de información de los correspondientes valencianos. Y como esta es la verdad, lealmente lo consigno para que se dignen ustedes transmitirla al Sr. Solsona.—De ustedes afectísimo amigo y seguro servidor que besa sus manos Francisco Moliner.—Madrid 22 de enero de 1902.»

Después de estas explicaciones y de quedar satisfecho la susceptibilidad más exquisita, estamos aceptándolas, que no cabe dar a este asunto mayor desenvolvimiento y queda realmente terminado.

De usted afectísimo amigo, que su mano besa, Antonio García Alif.—Luis España.—Madrid, enero 23 de 1902.

EL PAN FRANCÉS

En la Cámara de los Comunes.

Londres 24.

El ministro de la Guerra, Sr. Brodrick, contestando a las preguntas de un diputado, respecto a la ejecución del comandante boer

PROPAGANDA ANARQUISTA

PARIS 23.

Un teniente coronel de la guardia civil cumpliendo instrucciones del gobernador, ha recorrido San José del Valle y otros sitios de Jerez donde se hace propaganda anarquista.

El referido jefe me manifiesta que ha adquirido el convencimiento de que, si se quiere evitar grandes males sociales, es necesario buscar pronto un remedio enérgico y eficaz.

La cuestión de orden público no es inagotable por ahora, a su juicio.

El orden está asegurado.

Sin embargo, la propaganda se hace en terreno muy abonado para que fructifiquen las nocivas doctrinas.—CH.

GUERRA A LOS MOSQUITOS

En la Soborna el doctor Blanchard, miembro del Instituto, ha dado una conferencia interesante sobre el modo como sirven de vehículo para la inoculación de vacunas contra enfermedades infecciosas aquellos molestos insectos.

Según el conferenciante, además del paludismo, los mosquitos pueden ser inculcadores de la fiebre amarilla, de la lepra, y de su horrible variedad, la elefantiasis.

Experiencias concluyentes permiten determinar que muchas enfermedades atribuidas a la insalubridad del territorio ó a las miasmas pestilenciales de las aguas encharcadas provienen de los mosquitos.

Tres exploradores ingleses han podido, preservándose simplemente de las picaduras de los mosquitos, vivir dos largos meses en una región de las más insanas, infestadas de cientos nuseabuchos, y afirman que para ellos el país era mucho menos mal sano que el Transvaal.

Un detalle curioso, expuesto por el conferenciante: Mientras que los mosquitos machos disfrutan de una existencia pacífica é inofensiva, las hembras son belicosas y poseen aguijones capaces de llevar el germen de la muerte donde se posan.

CENTRO ASTURIANO

Esta sociedad, en junta general ordinaria celebrada el día 11 del corriente, renovó los cargos vacantes en la directiva, la cual quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente honorario, D. Alberto Aguilera; ídem efectivo, D. Pedro Niembro; vice-presidente primero, D. José Manuel Pedregal; ídem segundo, D. Ricardo Fernández Isoreiro; don José Arous; contador, D. Félix González Pardo; secretario general, D. Gertrasio Collar y Alvarez; ídem primero, D. José Fernández de Castro; ídem segundo, D. Pedro Telles; bibliotecario, D. Ramón Flores; vocales, D. José Miranda, D. Ulpiano Oliveros, D. Manuel García Fernández, D. Manuel González García, D. Manuel Fernández Castañón, D. Manuel Menéndez Alba, D. Pedro Gallo, D. Honorio Riego, D. Benigno López Uria y D. José Yáñez, director de la Revista órgano del centro, presidente del claustro de profesores del mismo y vocal nato de la directiva, don Antonio Balbín de Unquera.

—Pero éste, que oyó aquellas palabras, dijo desde el dintel de la puerta en donde permanecía, y saludando militarmente: —Es a vos a quien deseo hablar, señor juez de instrucción, de parte del director de la prisión.

—Entrad—dijo el magistrado.

El brigada penetró en el despacho.

—Hablad—ordenó el señor Largilliere.

—El señor director de la prisión, inquieto por no haber visto volver a la señora baronesa de Lussy, que ha salido esta mañana en coche, a las diez menos cuarto, acompañada del gendarme José Aubertin, aquí presente, para dirigirse al palacio de justicia, según las órdenes comunicadas por vos, señor juez; me envía aquí para saber si el interrogatorio ha terminado.

José Aubertin no pudo contener su indignación, y olvidándose del respeto que debía guardar delante de sus superiores, exclamó con voz sonora:

—¡La acusada no ha vuelto a la prisión! ¡Me he complotado! ¡Estoy deshonrado! ¡Estoy perdido! ¡Estoy!...

El señor Largilliere se levantó.

—Cabo—dijo—y vos gendarme (dirigiéndose al infortunado José Aubertin) pasad a la habitación inmediata y esperad allí mis órdenes. Vos, Rigoberto, permaneced en el pasillo, y que nadie en absoluto venga a molestaros bajo ningún pretexto. Andad.

El brigada y el gendarme saludaron y obedecieron.

Rigoberto, que se hallaba satisfecho de aquel incidente, salió al pasillo.

Entonces el juez de instrucción dijo al procurador de la república:

—¿Qué pensáis de esto?

—Pienso—respondió el señor Lebarrais con audacia, conforme al plan que había adoptado de antemano, y que comenzaba a poner en ejecución,—pienso que los protectores de la baronesa Isabel son los que han dado el golpe. Solo ellos tenían interés en organizar una atrevida tentativa para favorecer la evasión de su protegida, sabiendo como saben las pruebas que la acusada. Han sabido que debía comparecer ante el Jurado, y temiendo que fuese condenada se han debido decir:

—Tratemos de arrastrarla de entre las manos de la justicia.

—Son inteligentes, hábiles, ricos, y han preparado la evasión con sumo cuidado después

de haber tomado todos los informes necesarios. En fin, han jugado el todo por el todo, y los medios que han empleado son muy sencillos, por lo cual ofrecía probabilidades de éxito y han salido victoriosos, como veis.

—Después de haber reflexionado un momento, el señor Largilliere dijo:

—Todo es posible.

—Este hecho es deplorable. Si verdaderamente los protectores de la señora de Lussy han realizado este acto, se han conducido con una torpeza insigne, porque es más que probable que la baronesa hubiese sido absuelta por el Jurado; y valía más, por todos conceptos, que compareciese ante el tribunal.

Ciertamente que tenemos pruebas irrefutables de su crimen; pero su evasión, organizada por sus amigos, a la cual es indudable que ella ha asentido, constituye en su contra una prueba más, que hay que añadir a las otras, y que la condena.

Ahora, de dos cosas, una: ó se la encontrará y comparecerá ante el tribunal que la condenará, ó se la juzgará en rebeldía, condenándola igualmente; en su consecuencia, le será preciso vivir fuera de Francia.

A la verdad, los protectores de la pobre mujer la protegen bien mal. Lo deploro con todo mi corazón. Confieso que me intereso vivamente por esa infortunada, y deploro una vez más lo que ha pasado. ¿No sois de mi opinión?

—Absolutamente—respondió el señor Lebarrais, encantado al saber que el juez de instrucción veía en la evasión de la baronesa de Lussy una nueva prueba de su culpabilidad.

El procurador de la república había contactado que todo el mundo tendría la misma opinión cuando tuviese conocimiento de la evasión; lo cual le convenía, como fácilmente se comprende.

El señor Largilliere continuó.

—¡Ah! La tentativa ha sido audaz. Tenéis razón; han empleado un medio muy sencillo, que les ha salido muy bien. De todos modos, preciso ha sido que estuviese muy bien informado respecto de lo que pasa aquí.

El señor Lebarrais se estremeció.

La idea del juez de instrucción le turbó, temiendo que el magistrado se pensase en ella el tiempo suficiente para que pudiese concebir dudas capaces de ponerlo sobre

to en casa del juez de instrucción, y se decía:

—¿Sabe ya lo que ha pasado?

Había el señor Largilliere tranquilo y fumando un cigarrillo en su jardín, después de haber almorzado.

A cada minuto, mientras los dos hombres se hablaban, bajo la sombra de los árboles, el señor Lebarrais pensaba:

—«Yan a venir del Palacio a darle la noticia; extrañando de que todavía no se la hubiesen llevado.»

Pero su cruel inquietud no se realizó; nadie fué a casa del señor Largilliere.

Cosa extraña.

El señor Lebarrais, temblaba, repitiéndose esta frase incomprensible para todos modos para él.

—«Será que ellos han fracasado en su audaz empresa.»

Al fin el señor Largilliere se levantó y manifestó que se veía obligado a tener que volver al Palacio.

Entonces el señor Lebarrais dijo que el también tenía precisión de ir.

Y cuando en el pasillo que conducía al despacho del juez de instrucción, el procurador de la república vio de pronto al gendarme Aubertin, antes que éste hubiese hablado, el señor Lebarrais, más tranquilo, se dijo:

—Ya está hecho. Han salido bien.

Después de un instante de inquietud pensó: —No abandonemos el sitio; es absolutamente preciso saber cómo han pasado las cosas y lo que va a suceder. Esto puede ser muy útil.

Hablase esforzado para conservar su sangre fría, a fin de permanecer absolutamente dueño de sí mismo, lo que más que nunca le era necesario en presencia de aquellas circunstancias.

El señor Largilliere fué a sentarse en su sitio habitual, delante de la mesa de escribir, y el señor Lebarrais sentóse también en un sillón, con tal precaución, que la fisonomía del magistrado se encontraba en la sombra, a fin de que nadie pudiese percibir las variaciones que manifestase su semblante por efecto de la emoción.

Precaución bien inútil, por cierto, puesto que el juez de instrucción, el gendarme José

Aubertin y Rigoberto, todos preocupados, cada uno por su parte por motivos diferentes, no prestaban ninguna atención al señor Lebarrais.

—Vamos a ver—preguntó el señor Largilliere a José Aubertin.—¿De qué se trata? Explicaos.

El gendarme, muy emocionado, se expresó en la forma siguiente:

—He aquí la cosa, señor juez de instrucción. Es probable que haya sido víctima de una encerrona astutamente preparada por un canalla que tenía interés en quitarme de en medio.

—No os comprendo, amigo mío—expresó el señor Largilliere, sorprendido de aquel singular preámbulo.—Explicaos un poco más claramente.

El bueno de José Aubertin, no obstante lo confuso que se encontraba, continuó:

—Es que es un poco difícil... Sin embargo, es igual... Voy a procurar... Veamos... Es preciso comenzar por el *comenzamiento*.

Desde luego, es preciso, señor juez de instrucción, es preciso que vos sepáis, que yo, José Aubertin, un buen soldado, como todo el mundo os lo dirá, que he sido encargado de ir a buscar esta mañana a la señora de Lussy a la prisión y de traerla al Palacio de Justicia en coche, según vos habíais dado el orden.

—Muy bien. ¿Después?

—He venido aquí con la acusada. Los dos estamos esperando vuestras órdenes en la habitación inmediata.

—Bien. Continúa. No os turbéis—dijo el magistrado, dándose cuenta exactamente de la emoción que experimentaba el bueno de José Aubertin.

—Me explicaré más claramente y así me comprenderéis mejor; continuó, señor juez de instrucción—manifestó José más confuso todavía en presencia de la amabilidad del magistrado, que si se hubiese hallado delante de un jefe severo y brutal.—Por el señor escribano fué llamada la señora de Lussy, que pasó a vuestro despacho, y yo me quedé sólo en la habitación indicada.

—¿Y después?

—Ahora es cuando empieza lo más difícil, señor juez de instrucción, así como también ahora es cuando empieza lo grave... ¡Ah! si algún día encuentro el canalla que me ha jugado la pasada, le aseguro que temerá un cuarto de hora que no he de olvidar fácil-

EL DIA EN LONDRES

FOR TELEGRAMA
Pruebas de submarinos.
En Portsmouth se han verificado ayer pruebas de submarinos ingleses...

En la Cámara de los Comunes.

Londres 24.
El subsecretario de Negocios extranjeros, Sr. Granborne, anuncia que Inglaterra ha manifestado al gobierno alemán que no se opone al establecimiento de la estación Terminus, en el ferrocarril de Bagdad...

El proyecto del Sr. Urzáiz

Habla en el Herald el Sr. Navarro Revorter del proyecto sobre el cambio y la circulación monetaria, presentado a las Cortes por el ministro de Hacienda.

Pero creyendo más a la opinión, y afirmando en nuestras convicciones de que ahora son, y serán en adelante, de mayor interés las cuestiones económicas y sociales que las políticas y de partido, nos parece de toda oportunidad la condenación de la actitud del gobierno porque se ocupa en estas cosas.

Precisamente en ellas hay que fijar la atención. Dijimos cuando se inició la reforma, que se debía acometer sin violencia, pero sin hacer para abandonar. Algo hay que hacer entre el Banco y el Tesoro, y si el proyecto del ministro es perturbador y perjudicial, ni la tendencia ni el pensamiento son cosa perjudicial ni perturbadora.

Entendemos que el proyecto altera la organización del crédito, que en el régimen del billete garantido por la plata no ha sido mejor hasta ahora de lo que podíamos esperar, y que realmente para recoger billetes, pagando el Estado al Banco lo que debe, no se necesitaba tanta reforma; pero no nos alarma la declaración de la forzosa circulación del billete, porque como dice muy bien el señor Sánchez Toca en sus estudios económicos, esto no se legisla, el billete que no vuelve al Banco es porque encuentra lugar en la circulación holgada, y con unas leyes o con otras, usará de ellos el comercio y circularán los necesarios; y volverán a su curso los que sobran.

Ciertamente que la movilidad en la legislación sobre la emisión de los billetes no tiene buenas razones de defensa; pero algo hay que hacer para afrontar el problema general, y sobre todo, nos parece que conviene modificar y compensar los argumentos de distinta y aun contraria significación, si hubiera para ello ocasión y espacio suficiente; pues concuerda la opinión del jefe del partido conservador sobre el proyecto, y la opinión del Sr. Navarro Revorter que hablará en nombre de los tennistas, y la actitud de buena parte de la mayoría, sin modificaciones y concordias, nos parece que el proyecto como está redactado no llegará a regir definitivamente.

Y la intransigencia será un mal en cualquier forma que pueda presentarse.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAMA

La autonomía de Albania.

Paris 23, 10:10 n.
Se anuncia en Italia una reunión de los principales jefes de la propaganda en favor de la Albania, para redactar una Memoria que piensan dirigir al Sultán, pidiéndole la autonomía de la Albania.

Entre kurdos y armenios.
Telegrafían de Constantinopla que han ocurrido graves colisiones entre los kurdos y los armenios, resultando muchos muertos y heridos.—MULLER.

Las antillas dinamarquesas.

Berlin 22, 7:15 n.
Se asegura que el tratado de venta de las antillas dinamarquesas a los Estados Unidos se terminará pronto en Washington.—HOLDZMAN.

Los bandillos macedonios.

Viena 22, 9:50 n.
Telegrafían de Salónica que los bandillos macedonios han capturado, cerca de Koritza, a un oficial y seis soldados turcos, decepcionando al oficial y a dos de éstos, y torturando a los demás soldados. Tropas turcas persiguen a los bandillos.—MULLER.

Niños suicidas.

Berlin 22, 8:40 n.
En Kolberg (Prusia) se han suicidado un niño de doce años y su hermana de catorce, por temor de ser castigados por sus padres.—HOLDZMAN.

La insurrección colombiana.

Londres 23, 10 n.
Telegrafían de Nueva York que el agente de los liberales colombianos en dicha ciudad ha recibido un telegrama diciendo que el general Barrera se encuentra en Paraiso esperando refuerzos para atacar inmediatamente a Colón.

El cañonero de los Estados Unidos Marietta, ha recibido orden, en las aguas de la isla Culebra, de zarpar inmediatamente para Colón.—HARRY.

La peste bubónica.

Londres 23, 11:5 n.
El consul de los Estados Unidos en Canton ha telegrafiado a su gobierno que la peste ha causado más de 100 defunciones en Chin Ting.—HARRY.

La niebla.

Bruselas 23, 9:15 n.
Niebla muy espesa envuelve la ciudad de Amberes, haciendo imposible todo movimiento de los buques.

Marconi condecorado.

Roma 23, 9:50 n.
El Rey Víctor Manuel ha nombrado condecorado de la orden de San Mauricio y San Lázaro a Guillermo Marconi, inventor del telegrafo sin hilos.—CREMONESI.

El ferrocarril de Bagdad.

Viena 23, 10:40 n.
Telegrafían de Constantinopla que ha sido definitivamente concedida a una sociedad americana la construcción del ferrocarril de Bagdad.—MULLER.

Guillermo en favor de los menestrosos.

Berlin 24, 11:38 m.
Habiendo visto el Emperador Guillermo en sus paseos grupos de gentes sin trabajo, estacionados en la avenida de los Tilos, ha decidido se organicen socorros, se emprendan varias obras que se hallaban indefinidamente suspendidas, y a la vez ha manifestado deseos de que se reduzcan las iluminaciones dispuestas para celebrar su cumpleaños, dedicando los créditos destinados a ellas por los Ayuntamientos, a socorrer a los menestrosos.—HOLDZMAN.

Cumplidos y reclamaciones.

Berlin 24, 11:45 m.
El emperador Guillermo recibió ayer mañana en audiencia al embajador de Inglaterra y por la tarde el monarca alemán conferenció con el canciller Bulow, yendo luego a devolver la visita al representante de Inglaterra.

Atribuyese la entrevista a la próxima visita del príncipe de Gales y a los recientes incidentes de la Cámara de ambas cámaras a que han dado lugar las tristes cambiantes entre Bulow y Chamberlain.—HOLDZMAN.

De caza en automóvil.

Roma 24, 10:30 m.
La familia real ha salido de caza en automóvil, acompañando al Rey y a la Reina Elena los príncipes de Battemberg y la princesa Xenia.—CREMONESI.

Esperando un crucero.

Tolón 24, 12:30 n.
Espérase la llegada a este puerto de otro crucero de guerra, el Lataouche Creville, para aprovisionarse.

La protección al trabajo.

Paris 24, 3:20 t.
Telegrafían de Bucharest que se ha verificado una manifestación pública, a la cual concurrieron millones de obreros, frente al Parlamento, pidiendo a grandes voces una ley protectora de la mano de obra nacional.

Ha necesitado intervenir la policía para disolver a los manifestantes. Se han hecho varias detenciones.—R. BLASCO.

Viajes régios.

Roma 24, 3:27 t.
El periódico de esta capital el Piccolo, asegura que sabe por carta que le ha dirigido un personaje bien informado, que el Rey Víctor Manuel ira en mayo a San Petersburgo, coincidiendo su viaje con el de M. Loubet.—CREMONESI.

Incendio premeditado.

Perpignan 24.
Un incendio atribuido a mano criminal ha destruido en gran parte el bosque municipal. En el distrito de Prades sigue reinando tranquilidad.

Atentado.

Viena 24.
Los periódicos publican un despacho de Atenas, anunciando un atentado que fracasó contra el Rey de Grecia. No hay detalles.

Vapor correo.

Colombo 24.
Hoy viernes ha salido de este puerto para Singapur el vapor Isla de Luzón, de la Compañía Transatlántica.

Esperando el ataque.

Nueva York 24.
Los últimos despachos de Panamá anuncian que los revolucionarios se hallan concentrados en la estación de Gorgona y que las tropas gubernamentales aguardan de un momento a otro el ataque de los mismos.

Otro incendio.

Budapest 24.
Durante la pasada noche se ha declarado un formidable incendio en un gran depósito de harinas. Dos bomberos han perdido la vida. Las pérdidas materiales exceden de tres millones.

Mitin aduanero.

Nueva York 24.
Despachos de la Habana dan cuenta de haberse verificado en aquella capital un importante mitin con el objeto de pedir la reforma de las tarifas de aduanas en sentido más benéfico para aquella isla. Terminado el mitin se organizó una imponente manifestación, al frente de la cual algunos manifestantes iban con banderas cubanas y americanas.

Una comisión visitó al gobernador de la isla general Wood exponiéndole los deseos de los manifestantes y la necesidad de atenderlos, para evitar la ruina de todo el país cubano.—FABRA.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Real.—Mañana sábado tendrá lugar la última representación de Lulu, en que tomará parte la eminente actriz María Barricó.

Español.—El Sr. Oliva ha retirado su drama El oráculo, y esta noche se pondrá en escena la comedia titulada Los dulces de la boda.

Mañana sábado volverá a representarse el populista drama de D. Juan José, que tan excelentes entradas proporcionó en noches anteriores.

El domingo por la tarde nueva representación de Los dulces de la boda, y por la noche Juan José.

Comedia.—Pasado mañana domingo, por la tarde, se verificará la 28 representación del celeberrimo juguete cómico, en tres actos, Toño y Soler.

Por la noche continuará la representación de la comedia de gran éxito Los virreyes locos, obra que ha proporcionado a la compañía de este teatro un triunfo ruinoso por lo excelente de la interpretación.

Lara.—El domingo por la tarde se pondrá en escena la espléndida obra Sefi, Una cana al aire (dos actos) y El tonelero Pérez.

Zarzuola.—Mañana sábado se pondrá por primera vez en este teatro el popular sainete El barquillero, interpretado por las señoras Usón, Mesa y González (Niña) y los Sres. Riquelme, San Juan, González y Mariner.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

El domingo por la tarde se pondrá en escena las espléndidas obras La balada de los Los timplas y El barquillero.

El miércoles de la próxima semana se verificará en este teatro la fiesta artística a beneficio de la Asociación general de coristas de España, en la que tomarán parte las compañías de todos los teatros de España, Apolo y Zarzuola, con el siguiente programa:

1. La tragedia de la guerra, interpretada por señoras y señores del coro, ejerciendo a la vez de coristas distintos artistas de la zarzuela.

La obra ha sido puesta en escena por D. José Riquelme y será dirigida por su autor, D. Federico Chueca.

2. Estreno de la composición musical Escenas montañesas, primer premio del concurso celebrado en Santander el año pasado, original la letra de D. Eusebio Sierra y la música de D. Rafael Calleja, interpretada por los coristas de todos los teatros de Madrid.

3. La zarzuela Cambios naturales, por la compañía del teatro de Estaya.

4. Coro de la zarzuela de la zarzuela La casaca, por el Sr. Mesero (D. Luis) y el coro de señoras de todos los teatros, dirigido por D. Ruperto Chapí.

5. Estreno del monólogo Mariabidillo, original de D. José García Ovejuna de la Loma, música del Sr. Faguet, escrito expresamente para la señorita Julia Mesa.

6. El cuento de la Tejedora, por la compañía de Apolo.

7. El monólogo La rojiza, interpretado por la señorita Arana y dirigido por su autor, D. Manuel Fernández Caballero.

8. La zarzuela Don César de Bazán, por los artistas de la zarzuela.

El espectáculo comenzará a las dos en punto de la tarde. Se admiten encargos de localidades en la contaduría de este teatro.

Apelo.—El domingo por la tarde se repetirá en este teatro el programa de los dos días festivos anteriores a petición de numerosas familias que no pudieron obtener localidades.

En su consecuencia se pondrá en escena las populares obras La noche de San Juan, El queso infame y la espléndida zarzuela, en diez cuartos, ¿Qué Vais? Las localidades pueden solicitarse en contaduría a las horas de costumbre.

Martin.—El próximo domingo se pondrá en escena, por la tarde, el drama en tres actos del Sr. Echegaray (titulado por la noche el del Sr. Montell) Los honores de la guerra, cuyas representaciones se cuentan por cientos, y en el que tanto se distinguen los primeros actores señores González Hompanera y Vilas y la primera actriz señora Mesa.

Apelo.—Con una entrada excelente se verificó anoche el estreno de Nizucio. Freguini hace alarde de portentosas facultades para emitir la voz con muy diversas tonalidades.

Tiene cambios tan asombrosos, que el público tributó una gran ovación al artista.

Mlle. Gerva e. completista francesa que hizo ayer su debut, se conquistó las simpatías del público.

GRAVES SUCESOS EN LA LINEA

FOR TELEGRAMA

Motin aduanero.—A tiros en la calle.

Varios heridos.
Cádiz 24, 1 m.
Las noticias recibidas hoy en el gobierno civil sobre el motín de la Línea dicen que éste empezó en la Aduana, a causa de un incidente suscitado por varias personas que regresaban de Gibraltar.

En poco rato reunieron más de dos mil, que apedrearon a la Aduana, el cuartel de carabineros y otros edificios, rompiendo muchos cristales.

Algunos paisanos hicieron disparos de armas de fuego, que fueron contestados por la guardia civil con otros al aire.

Hay varios paisanos heridos y un guardia civil contuso.

La población muy intranquila, habiéndose adoptado grandes precauciones.—CH.

Cádiz 24, 2:5 m.

El motín de la Línea ha tenido más importancia de la que se le concede en los telegramas oficiales.

A pesar de que en aquella población hay gran costumbre de oír tiros por las frecuentes cuestiones aduaneras, en ésta, parece que elementos levantisos agravaron considerablemente el motín, haciendo vestir graves proporciones y produciendo gran pánico en la población.

Un telegrama del alcalde dice que los alborotadores se resistieron en las calles hasta que la guardia civil disparó al aire.

Ignórase con certeza el número de desgracias ocurridas.—CH.

La causa y el remedio.

Cádiz 24, 2:20 m.
El conocido socialista Pérez Portillo, que goza de gran prestigio entre los obreros del campo de Gibraltar, me ha manifestado que lo sucedido en la Línea no tiene relación ninguna con las luchas entre el capital y el trabajo.

Creo que obedecen los sucesos a un importante fraude descubierta el día 13, y en el que aparecen complicados algunos empleados de la Aduana.

Para sincerarse, han extremado el rigor en los reconocimientos, siendo esto lo que ha producido el motín.

Entiende que se impone la visita de un alto funcionario de Aduanas, que al conocer y evaluar

Bolsa de Madrid.—Cotización del 24

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 23, DEL 24. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, 4 0/0 amortizable, 5 0/0 amortizable, Deudas de Ultramar, Obligaciones de Ultramar, etc.

MERCADO DE METALES

(De nuestro correspondiente)
Londres 23, 5:35 t.
Cobre, 48 e 3/4 Tonel. Firme.
Plomo, 11 e 0/0 Tonel. Firme.
Zinc, 16 e 3/4 Tonel. Firme.
Hierro, 49 chel. 1/8 Tonel.
Plata, 27 pen. 9/16 onza. Calma.

TELEFONEMA D. MAZAS

(Agente de Cambio y Bolsa)
Bilbao 24, 3 t.
Interior, 72-60.—Amortizable al 5 por 100, 94-60.—Explosivos, 282 50.—Altos Hornos, 1160.—La Polar, 119.—Banco de Vizcaya, 160.—Resineras, 160.

En el correo.—Ultimo cambio.—Interior, fin de mes, 72-72.—Idem próximo, 72-87.

MOBRUN, PUJOL Y COMPANIA

(Sus telegramas)
Paris 24, 3:27 t.
3 por 100 francés, 100 40.—3 por 100 italiano, 99-90.—3 por 100 portugués, 27 35.—4 por 100 ruso, 25-55.—Exterior español, 77-60.—Rio Tinto, 1088.—De Beers, 1106.—Randmines, 295 50.—Goldfields, 331 50.—East Rand, 228 50.—Nortes, 196.—Alicantes, 235.—Mossamedes, 2125.—Mozambique, 47 75.—Oceana, 6075.—Transvaal C.L., 121.—Zambeze, 19.

NOTICIAS DE MARINA

El capitán de navío D. Emilio Barrera, ha obtenido la situación de excedencia para la Península.

El alférez de navío D. Matías Bares, ha sido destinado a Cádiz, y el capitán de navío D. Raimundo Torres a Cartagena, para eventuales.

Ha sido ascendido a teniente de navío de primera clase, D. Adolfo Gomar.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo sean desempeñadas, por tenientes de navío de primera clase, las ayudantías de marina de Sada, Tarifa y Bayona. Al distrito de Sada se asignará además un teniente de navío con residencia en dicho punto.

Ha sido nombrado comandante de Marina del Ferrol, D. José Boado y Montes.

El alférez de navío D. Julio Luaces, será baja en la Escuela de Aplicación, y continuará sus servicios en el departamento del Ferrol.

El teniente de navío de primera clase de la escuela de reserva D. Manuel Morgado, ha sido nombrado ayudante de marina de Sada y don Mariano Moreno de Guerra, de Tarifa.

Ha sido destinado a la estación naval del Golfo de Guinea el alférez de navío D. Rafael Gómez y Rodríguez Arias, y el de igual clase D. Antonio Azarola, a las Ordenes del contraalmirante Fernández de Colfe.

Se ha dictado una real orden disponiendo que el cuerpo de vigías de somatén sea incluido en la tercera disposición general del proyecto de ley constitutiva de la Armada en la parte correspondiente a haberes pasivos.

Se han acordado modificaciones en la colocación de las anclas sobre cubierta y en la proa del buque Cardenal Cisneros para que no estorben al tiro del cañón de 24 centímetros.

REUNIONES Y SOCIEDADES

Ateneo de Madrid.—El sábado 23 del corriente, explicación a los señores siguientes: De cinco a seis.—D. Felipe Pedrell, «El canto popular español».

Los seis a siete.—D. José Ramón Mérida «Historia comparada del arte antiguo.—Arte antiguo español».

El Sindicato general de dependientes de comercio celebrará junta general el domingo 24, a las tres de la tarde, en el Fomento de las Artes (Arrieta, 10) con objeto de proceder a la lectura y aprobación del reglamento.

Todos los dependientes del comercio y la industria, estén o no asociados, tienen derecho a asistir a dicha reunión.

La sección científica literaria del Fomento de las Artes celebrará su sesión quincenal de discusiones el próximo sábado, 25 del actual, a las nueve y media de la noche, disertando D. José María Caparros sobre el tema «Las artes plásticas».

PROVINCIAS

FOR TELEGRAMA
Doble crimen.
Oviedo 23, 9:40 n.
Inmediatos a Rivadossella la guardia civil ha encontrado tendidos en la carretera el cadáver de José Cafría y junto a él otro sujeto llamado José Martínez, gravemente herido.

Diócese que el autor de este doble crimen es un tal Faoundo Fayá, el cual ha desaparecido.—FENSA.

En libertad.—Una vista.

San Sebastián 23, 10:57 n.
El juzgado ha decretado la libertad provisional bajo fianza de los veintiseis detenidos cuando el último motín.

Esta tarde salieron todos ellos de la cárcel, mañana se verá la causa por injurias que motivaron los sucesos de los marinos el pasado verano.—QUIROGA.

Las reservas de Paraiso.

Zaragoza 24, 1:46 m.
He preguntado al Sr. Paraiso acerca de la conferencia que con Sagasta ha tenido el diputado Sr. Alba.

Me ha dicho que conoce las gestiones del presidente del Consejo para obtener el concurso de la Unión Nacional, y por tanto no le sorprende la noticia de la conferencia.

Nada ha querido decirme, afirmando tan solo que corresponde diariamente con Alba y que éste tiene instrucciones recibidas, además de conocer su criterio en tal asunto.

Respecto de su marcha a Madrid dice que no cree por ahora necesaria su presencia en el Parlamento.—FONDEVILA.

Los salineros.

Cádiz 24, 12:30 m.
La huelga de los salineros en favor de los perjuicios que empiezan a sentirse.

El consignatario Secordahl, que tiene esperando la carga cinco barcos, ha recibido orden de que uno de éstos salga sin tomarla.

Témese que muchos barcos vayan a otros muelles por sal.

El gobernador civil tiene asegurado el orden público, pero esto no basta.

Es necesario que pronto se llegue a un acuerdo entre los dueños y los obreros, para cortar el mal de raíz.—CH.

Desgracias.

Sevilla 24, 3:15 m.
En la estación del ferrocarril de Tociña, un joven que viajaba sin billete, fué arrollado por el tren al intentar apearse antes de que éste parara.

Resultado con una pierna fracturada. En el paso a nivel de Madejas se ha arrojado, al cruce del tren, un obrero que quedó instantáneamente muerto.—SEDAÑO.

mentó. No os digo más que eso. Por la truhanería del canalla en cuestión, es lo cierto que yo he cometido una falta; yo, un militar sin reproche hasta hoy; pero lo más grave es que se ha burlado a la justicia, según parece, y que vais a encontraros en una situación un poco embarazosa.

—No, señor juez; no le he visto en mi vida.
—¿Y no os ha extrañado al ver en el Palacio un gendarme que vos no conociais?
—Me extrañó... sin extrañarme, señor juez de instrucción. El camarada me dijo que era de la brigada de Compiegne.

—¿Y ese gendarme permaneció a vuestro lado?
—Sí, señor, permaneció. Hablábamos en voz baja, naturalmente, de unas cosas y de otras, del servicio, de los compañeros, de la lluvia y del buen tiempo. Atención a la canallería, señor juez de instrucción, hay precisión de decirnos que el camarada estaba constipado y tosía mucho...
—Al hecho, amigo mío.

—¿Y después me encontraba como cuando uno ha pasado la noche jaleándose, ¿comprendéis lo que quiero decir, señor juez? ¡Oh! Dispensadme, excusadme, no he querido insinuar. Suficite. Continúo: mis ojos se cerraron solos.

